



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del
distrito de Ate, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Psicología**

AUTORES:

Albuquerque Cueva, Vivian Stephany (orcid.org/0000-0003-1134-0249)

Ruiz Gomez, Roger (orcid.org/0000-0001-9295-3869)

ASESOR:

Dr. García García, Eddy Eugenio (orcid.org/0000-0003-3267-6980)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

Esta tesis la dedicamos a nuestros padres quienes estuvieron motivándonos en cada etapa de la carrera universitaria, asimismo por su amor incondicional en esta aventura llamada vida.

Agradecimiento

Expresamos nuestro agradecimiento al Dr. Eddy Garcia Garcia, por su apoyo en este trabajo, por el tiempo dedicado a las sugerencias, ideas y el rigor que facilitó a las mismas.

Así mismo, agradecemos a la Mg. Katherine Lazaro Vivas por su cordialidad y empatía que demostró al habernos facilitado su revisión cuidadosa en la presente.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y RELACIONES CONFLICTIVAS EN JÓVENES DEL DISTRITO DE ATE, 2023", cuyos autores son ALBURQUEQUE CUEVA VIVIAN STEPHANY, RUIZ GOMEZ ROGER, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 18.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO DNI: 07840149 ORCID: 0000-0003-3267-6980	Firmado electrónicamente por: EGARCIAGA el 01- 08-2023 12:05:09

Código documento Trilce: TRI - 0624461





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, ALBURQUEQUE CUEVA VIVIAN STEPHANY, RUIZ GOMEZ ROGER estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y RELACIONES CONFLICTIVAS EN JÓVENES DEL DISTRITO DE ATE, 2023", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ALBURQUEQUE CUEVA VIVIAN STEPHANY DNI: 75155033 ORCID: 0000-0003-1134-0249	Firmado electrónicamente por: VALBURQUEQUE1 el 01-08-2023 19:13:54
RUIZ GOMEZ ROGER DNI: 70782849 ORCID: 0000-0001-9295-3869	Firmado electrónicamente por: RUIZGOM el 01-08-2023 12:52:28

Código documento Trilce: INV - 1342483



Índice de contenidos

	pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de autenticidad del asesor	iv
Declaratoria de originalidad de los autores	v
Índice de contenidos	vi
índice de tablas	vii
Resumen	viii
Abstract	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	15
3.1. Tipo y diseño de investigación	15
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	19
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	30
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	33
ANEXOS	43

Índice de tablas

	pág.
Tabla 1 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica relaciones conflictivas	19
Tabla 2 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y negociación	20
Tabla 3 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y agresión por conductas de desvalorización	21
Tabla 4 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y agresión física severa	22
Tabla 5 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y coacción sexual	23
Tabla 6 Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y lesiones	24

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal unificar la relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023. El diseño fue correlacional, de tipo básico y de diseño no experimental, la muestra se compuso por 350 jóvenes del distrito de Ate de 18 a 30 años, se ejecutó un muestreo no probabilístico por conveniencia, los datos recopilados se trasladaron al software estadístico e informático SPSS, se realizaron las pruebas de normalidad, se obtuvieron los estadísticos adecuados y se presentaron en tablas donde se analizó la relación entre variables y dimensiones, los instrumentos que se utilizaron fueron; la adaptación del Cuestionario de violencia psicológica en el cortejo y la Escala de tácticas de resolución de conflictos. El resultado principal obtenido fue un valor de Sig = 0,508 en relación a las variables mencionadas. Finalmente, se determinó que no existe relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Palabras clave: violencia psicológica, relaciones de pareja, autoestima, conflicto.

Abstract

The main objective of this research was to unify the relationship between psychological violence and conflictive relationships in young people from the Ate district, 2023. The design was correlational, of a basic type and of a non-experimental design, the sample was made up of 350 young people from the district of Ate from 18 to 30 years old, a non-probabilistic sampling was carried out for convenience, the data collected was transferred to the statistical and computer software SPSS, they were carried out the normality tests, the appropriate statistics were obtained and presented in tables where the relationship between variables and dimensions was analyzed, the instruments that were used were; the adaptation of the Courtship Psychological Violence Questionnaire and the Conflict Resolution Tactics Scale. The main result obtained was a value of Sig = 0.508 in relation to the mentioned variables. Finally, it was determined that there is no relationship between psychological violence and conflictive relationships in young people from the Ate district, 2023.

Keywords: psychological violence, couple relationships, self-esteem, conflict.

I. INTRODUCCIÓN

Respecto a la violencia psicológica en el contexto internacional la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021), menciona que en el continente europeo y en el continente asiático existen evidencias registradas de menores índices de casos de violencia, siendo estas 16% y 21% respectivamente. Lo cual quiere decir que en estos continentes los individuos se relacionan o conviven con menor cantidad de casos de violencia psicológica, esto a su vez, influye desfavorablemente a la salud mental y al bienestar psicológico, pero no de una manera radical. Por otro lado, en relación a países en vía de desarrollo de Latinoamérica la OMS (2021) afirma que el 37% de las féminas han sido objeto de violencia psicológica, sin embargo, también de violencia física o sexual dentro de un contexto familiar, además, la estadística indica que una de cada 12 mujeres ha sufrido violencia. De lo anterior, se puede deducir que, en relación a la violencia, la población femenina es la mayor afectada, no obstante, resulta relevante que en países subdesarrollados la violencia tenga mayor presencia que en regiones en donde el desarrollo socioeconómico está en auge.

Referente al contexto nacional, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018) asevera que el 54,8% de la población femenina recibió algún tipo de violencia por parte de su consorte. Asimismo, se resalta que existe mayor presencia de violencia hacia la mujer en zonas urbanas (55,3%) que en rurales (52,3%). Respecto a lo anteriormente citado se puede aseverar que más del 50% de mujeres del Perú ha sufrido algún tipo de maltrato, asimismo, se encuentra mayor evidencia en zonas desarrolladas respecto a infraestructuras e industrialización que en áreas donde aún predomina la naturaleza.

De igual modo, según la Fiscalía de la Nación del Perú (2018) se han registrado hasta el mes de agosto 10,522 evidencias de mujeres víctimas de violencia, lo cual indica ser una problemática urgente de intervenir y patente en el territorio nacional. Asimismo, el Ministerio de Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2017), menciona que, en Lima Metropolitana, existe una población masculina que representa el 48,6 % de la población total mientras que la población femenina un 51,4%, de modo que, de esta última población el 52,6% ha sufrido violencia psicológica. Esto indica que pese a que la población femenina es mayoritaria es la más golpeada con respecto a la violencia con tipología psicológica.

Por todo lo expuesto, a lo largo del tiempo se sigue evidenciando casos de violencia en las relaciones de parejas jóvenes, lo cual sigue dándose un aumento en mujeres más que en varones, sin embargo, a la fecha no se ha encontrado cifras donde exista mayor porcentaje de violencia en los hombres. Aun así, este tema sigue siendo muy relevante para la sociedad.

En relación a lo anteriormente manifestado se presenta como problema de investigación; ¿Existe relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023? Con referencia a la justificación, a nivel teórico aportó al aumento de contenido de soportes teóricos sobre las variables violencia psicológica y relaciones conflictivas, asimismo, ha sido de gran ayuda en futuras investigaciones que deseen abordar temáticas relacionadas.

Por otro lado, a nivel social este trabajo fue beneficioso para la población que sufre violencia psicológica o está inmersa en relaciones conflictivas; tanto en el género masculino y femenino; ya que se puede usar el contenido para la elaboración de futuros planes de intervención de tipo preventivo y promocional, los cuales buscarán reducir la afectación de la violencia psicológica no sólo en las relaciones sino, en un contexto familiar o social.

El objetivo general es unificar la relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Del cual se desprenden los siguientes objetivos específicos; Indagar la relación entre violencia psicológica y negociación en jóvenes del distrito de Ate, 2023; Indagar la relación entre violencia psicológica y agresión por conductas de desvalorización en jóvenes del distrito de Ate, 2023; Precisar la relación entre violencia psicológica y agresión física severa en jóvenes del distrito de Ate, 2023; Especificar la relación entre violencia psicológica y coacción sexual en jóvenes del distrito de Ate, 2023 y Establecer la relación entre violencia psicológica y lesiones en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Finalmente, se propone la siguiente hipótesis general; Existe relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Rodríguez et al. (2018) analizó los comportamientos de ciberagresión y violencia psicológica en las relaciones de novios, fue un estudio de diseño no experimental, tipo transversal y nivel correlacional simple. Asimismo, la muestra se conformó por 206 estudiantes jóvenes de España (aleatorio simple); se utilizaron los siguientes instrumentos; Escala de ciberagresión (Basada en la Escala de agresiones a través del teléfono móvil y de internet), Inventario de sexismo ambivalente en adolescentes (ISA), Escala de celos románticos y la Subescala del conflicts tactics scale (M-CTS). Respecto a los resultados; se obtuvo; Sig. $p < 0.05$ y $r = .233$. Finalmente, se concluye que existe una relación positiva y baja entre los comportamientos de ciberagresión y violencia psicológica en novios adolescentes.

Gallegos (2020) buscó correlacionar el nivel de autoestima y la violencia psicológica contra las mujeres en México, fue una investigación de diseño no experimental, tipo transversal y nivel correlacional simple. Respecto a la muestra, se compuso por cien alumnas de la carrera de psicología con edad promedio de veintidós años (no probabilística integrada), se emplearon las siguientes herramientas; el instrumento Index of spouse, Inventario de evaluación del maltrato contra la mujer por su pareja (APCM) y Escala de Autoestima de Rosenberg. Respecto a los resultados, se obtuvo una significancia de $p > 0.05$. y $r = -.242$. Finalmente se concluye que, existe una correlación negativa baja entre las variables autoestima y la violencia psicológica.

Jimeno (2020) buscó comparar y analizar la percepción de la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el sexismo en jóvenes españoles, fue una investigación de diseño no experimental, tipo transversal y nivel correlacional simple. La muestra se compuso de 112 personas en etapa juvenil (no probabilístico por conveniencia). Se utilizaron la Escala VEC y la Escala de detección de sexismo en adolescentes (DSA). Por resultado se obtuvo; $p < .05$ y $r = -.319$. Se concluye que la percepción de la variable violencia de pareja evidenció una correlación negativa baja con la variable sexismo.

Por otro lado, se presenta a Ariza y Carballo (2017), quienes buscaron indagar cómo se une el género, el nivel socioeconómico, el funcionamiento familiar, y la violencia durante el noviazgo en jóvenes venezolanos. Fue un estudio de diseño correlacional y de tipo no experimental. Por otro lado, la muestra es compuesta por

416 estudiantes (247 de sexo femenino y 169 de sexo masculino), los cuales tienen edades entre 14 años y 17 años, asimismo presenta un muestreo no probabilístico y propositivo. Se utilizaron los siguientes instrumentos, el Cuestionario simple de características sociodemográficas, la Escala de nivel socioeconómico de Graffar y la Escala APGAR. Como resultado principal se obtuvo; $r = -0.048$ y Sig. $p > 0.01$; en conclusión, existe una correlación negativa muy baja entre género y la violencia psicológica en noviazgos adolescentes.

Fernández (2020), analizó los componentes de riesgo que se asocian con la violencia psicológica en el noviazgo en una población joven de España, fue una investigación de diseño no experimental, tipo transversal, nivel descriptivo y correlacional simple. La muestra estuvo compuesta por individuos jóvenes inmersos en una relación de pareja (muestreo incidental), asimismo, se empleó el Cuestionario especializado sobre relaciones interpersonales. Como parte de los resultados se obtuvo lo siguiente; $r = ,289$ y Sig. $p < 0,5$ con lo cual se concluye que existe una relación positiva baja entre las variables conducta antisocial y la violencia psicológica en mujeres.

Vasquez (2017) identificó la relación de la violencia de pareja y la ansiedad-estado. Esta investigación presentó diseño no experimental, tipo transversal y nivel correlacional. La muestra se conformó por 278 mujeres pacientes de un hospital de Lima entre 16 y 43 años (muestreo intencional no probabilístico). Se utilizaron el Cuestionario de ansiedad estado-rasgo (STAI) y Conflict tactics scale (M-TCS). Como resultado se obtuvo el Rho de las subescalas de la variable violencia de pareja (Argumentación $r = .233$, Agresión verbal $r = .379$, Agresión física leve $r = .398$ y Agresión física grave $r = .365$) con la variable Ansiedad-Estado, contando con un valor Sig. $p < 0.01$. Se concluye afirmando la existencia de una correlación positiva y baja entre las variables.

Maucaylle (2021) buscó determinar la relación existente entre la violencia de pareja y la ansiedad en mujeres de Ica. Fue de tipo transversal con un diseño no experimental y nivel correlacional simple. Respecto a la muestra, se trabajó con 50 mujeres de 20 a 51 años de Santa Rosa. El autor se valió del Cuestionario de índice de violencia en la pareja y de la Escala de ansiedad de Zung. Se obtuvo lo siguiente; $Rho = 0,577$ y Sig. $p < 0,5$. Finalmente, se determinó que existe una relación positiva moderada entre la violencia de pareja y la ansiedad en mujeres.

Asimismo, se expone a Cabanillas (2017), quien buscó determinar la relación de la violencia verbal y la satisfacción familiar en parejas convivientes. Fue un estudio de diseño no experimental de tipo correlacional simple, asimismo con respecto a la población, esta fue de 148 parejas convivientes de una urbanización de la Libertad, la muestra fue de 60. El tipo de muestreo fue aleatorio simple, con referencia a las herramientas psicométricas se utilizaron los siguientes; Cuestionario de Violencia verbal y Cuestionario de satisfacción familiar. Se obtuvieron como resultado los siguientes datos; $r = -0.7$ y Sig. $p < 0.01$. Finalmente, se concluye que existe una correlación negativa alta entre las variables violencia verbal y satisfacción familiar en la muestra de la presente investigación.

Jimenez (2018), en su investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre las competencias emocionales y la capacidad para solucionar los problemas interpersonales en jóvenes estudiantes de Piura. Su estudio fue correlacional simple de diseño no experimental, su muestra incluye 92 estudiantes. Se aplicaron dos cuestionarios estructurados: QDE-SEC Cuestionario de Desarrollo Emocional para Educación Secundaria y el Cuestionario de solución de problemas sociales. En cuanto a los resultados, se obtuvo; $r = ,378$ y Sig. $p < 0.05$ entre las variables. En conclusión, se estableció una relación positiva baja.

Flores (2021), tuvo como intención principal determinar el dominio de la funcionalidad familiar sobre la violencia de pareja en jóvenes adultos jóvenes, utilizó un diseño no experimental correlacional, respecto a la muestra contó con 68 jóvenes de Lima, entre 18 a 33 años, se aplicó un muestreo aleatorio simple, se utilizaron dos cuestionarios; Conflict tactics scale (consistencia interna de 0.70) y el segundo fue la Escala de evaluación de la cohesión y adaptabilidad familiar en su versión final, FACES IV. Respecto a los resultados, se halló Sig. $p .05$ y $r = -.24$. Como conclusión, se obtuvo que existe una relación negativa baja entre la funcionalidad familiar y violencia de pareja.

Velásquez et al. (2020) busco examinar la relación entre extremo riesgo de ser víctima de feminicidio y violencia y las actitudes con referencia a violencia sobre género, fue de tipo transversal con un diseño no experimental y nivel correlacional. Con referencia a la muestra, se trabajó con 2080 universitarias de Lima metropolitana (no probabilístico accidental). Se usaron el Cuestionario de actitudes hacia la violencia de género y la Escala de violencia e índice de severidad; los

resultados revelan Sig. 0.000 y $r = -.190$ entre las variables. Finalmente se concluye que existe una relación negativa muy baja entre las mencionadas.

Yarlequé (2020), encontró la correlación entre autoestima y la violencia de pareja. Fue de tipo transversal, nivel correlacional y de diseño no experimental. Como muestra se contó con 108 mujeres de 18 a 60 años pertenecientes a Lima metropolitana. Se utilizaron los siguientes instrumentos; Escala de violencia e índice de severidad (EVIS) y Rosenberg self-esteem scale (RSES), los cuales fueron adaptados adecuadamente al contexto. Se obtuvo como principal resultado; $r = -.560$ y Sig. $p = .000$. Concluye afirmando que, existe una relación negativa moderada entre la variable violencia psicológica y autoestima.

Martos (2021) determinó si existe correlación entre la variable bienestar psicológico y la variable violencia de género. Fue un estudio transversal, correlacional simple y no experimental. Como muestra se tuvo a 303 universitarios de Lima metropolitana de 18 a 40 años (aleatorio no probabilístico). Se utilizaron el Cuestionario de bienestar psicológico (BIEPS-A) y la Escala de actitudes hacia la violencia de género (EAVG). Como resultado se obtuvo $p < .05$ y $\rho = -.242^{**}$; con lo cual se concluye que, con respecto a esta muestra existe relación negativa muy baja entre bienestar psicológico y violencia de género.

Pajares et al. (2019) en su estudio buscó encontrar la relación entre las variables violencia en la etapa de enamoramiento y autoestima. Con relación a la metodología su trabajo fue correlacional simple de corte transversal. La muestra contempló 200 jóvenes que estudian en universidades (varones y mujeres) de Cajamarca. Se utilizaron dos instrumentos; Escala de violencia versión V, Escala enfocada en autoestima de Rosenberg. Dando como resultado, que $p < .05$ y $\rho = -.195$. Concluyendo que, si existe una relación negativa muy baja entre las variables expuestas.

Banda et al. (2018) determinó la relación entre la dependencia emocional y la autoestima. Fue una investigación no experimental de tipo transversal correlacional simple. La muestra fue 420 estudiantes (hombres y mujeres en una relación sentimental) de Arequipa. Se utilizaron tres cuestionarios, el cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), El test de autoestima de Coopersmith y el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Su resultado fue $r = -.342$ y $p < .0$.

En conclusión, se comprobó que existe una relación negativa baja entre las variables expuestas.

Respecto a la violencia psicológica, Hirigoyen (2003), afirmó que también se la denomina como violencia emocional. Asimismo, esta se relaciona con la supresión o generación de abusos dirigidos a degradar o generar control sobre la conducta, toma de decisiones y sistema de creencias mediante la empleabilidad de la manipulación, intimidación, amenazas (indirectas o directas) o humillación que implique un deterioro o implicancia negativa en el desarrollo personal, autodeterminación y/o salud psicológica. En consecuencia, se vincula con hechos de sufrimiento y desvalorización.

Con referencia a la definición operacional de la presente variable, Alexander (1993) avaló que la violencia psicológica representa una de las modalidades de mayor afectación al comportamiento humano y que repercute en su salud mental. No obstante, se refiere a todas las acciones comportamentales realizadas o intencionadas por un individuo hacia otra persona en la cual incluya afectación negativa a la autoestima, seguridad, confianza o cualquier tipo de cambio de paradigma de su realidad. No incluye la violencia del tipo físico, pero se relaciona con ello, aunque puede valerse de este y de la violencia verbal para su consecución.

En consecuencia, a la violencia psicológica y su impacto en los afectados, Tolman (1999), la formula como una modalidad de violencia similar a la violencia física ya que igualmente es empleada para generar control y poder sobre un miembro de la relación o pareja. No obstante, mencionó que el abuso psicológico es un antecedente de la violencia física; asimismo, en un contexto en el cual ya existen síntomas o la manifestación propia de la violencia física es alta la probabilidad de que el abuso psicológico está presente y más aún provoque mayor afectación a la víctima implicada. Sin embargo, también se han presentado casos en los cuales el componente físico no está presente, pero si la violencia psicológica lo cual queda en manifiesto que una no es dependiente de la otra.

La violencia, a lo largo de los años sigue existiendo de diversas maneras hasta la actualidad, considerando como un problema universal que afecta a aspectos de salud, sobre derecho, índoles educativos y desarrollo. La violencia psicológica como definen los autores, es la intimidación, el control, el miedo, por

conductas y palabras de otra persona. De manera que, la violencia en todas sus formas tiene una amplia incidencia en varias partes del mundo (İbiloğlu, 2012).

Al mismo tiempo, para Perls (1988) la violencia psicológica es toda conducta que cause un daño emocional, por tanto, bajando la autoestima, perjudicando y perturbando la tranquilidad de la otra persona; con la intención de controlar las actividades, los comportamientos y decisiones de la otra persona. Estas acciones se dan a base de amenazas, manipulación, vigilancias frecuentes, chantaje, explotación o cualquier otro modo que perjudique su salud psicológica de esta víctima. También resaltan, que toda violencia física que se manifiesta se procede por violencia psicológica.

Por otro lado, la violencia psicológica por definición, tuvo la intención de causar daño psicológico que resulta como consecuencia, en muchas ocasiones: ansiedad significativa y depresión. Esto ha dado, como resultado en muchos casos intentos de suicidios. Es así, como mencionan los autores, que, en su estudio, las víctimas se han sentido inseguros ante eventos traumáticos logrando causar a corto plazo, enfermedades como trastorno de estrés postraumático (Rohde et al., 1979).

Se ha encontrado semejanza en cuanto a la definición con los otros autores mencionados; por lo que, la violencia psicológica hace referencia a la manera ofensiva de comunicarse hacia la otra persona, generalmente en este tipo de abusos se incluye las amenazas, burlas y humillaciones. Puesto que, la víctima ante este abuso se siente avergonzada, chantajeada y amenazada con ser golpeada ante muchos casos que se vienen dando hasta la actualidad, así como también, pierde a todo tipo de acceso para relacionarse con sus amistades y familiares por parte del agresor (Dobash et al., 1978).

En relación a las teorías, una perspectiva que a pesar de su longevidad no está desfasada y goza de vigencia académica es el principio de la Indefensión aprendida, acuñada por Seligman y Maier (1967), la cual se refiere a la carencia de respuesta ante un estímulo externo de tipo aversivo, es decir, ser consciente de estar en una situación de peligro y no actuar con el fin de liberarse de dicha situación. Asimismo, se le añade un componente cognitivo emocional que le hace creer que jamás será capaz de revertir dicha situación. En síntesis, el individuo inmerso en este contexto desarrolla una sólida expectativa negativa sobre el futuro.

A continuación, Walker (2009) propone su teoría denominada; el ciclo de la Violencia o comúnmente llamada la teoría de Walker, en este postulado la autora sostiene que, en las relaciones de pareja con violencia, existe un sistema de tres etapas que se cumplen de forma cíclica. Estas son; Fase de formación, la cual se distingue por comportamientos mínimos de violencia por parte del victimario, asimismo, la víctima percibe que el individuo ya no la trata como antes. La segunda etapa es la Fase de agresión o explosión y esta se caracteriza principalmente por la consumación del acto de violencia, ya sea una golpiza significativa, una serie de insultos con alto contenido de violencia, un evento o serie de eventos con gran afectación. Finalmente, se presenta la Fase de luna de miel o de reconciliación, la cual es caracterizada por el arrepentimiento del agresor, esto motivado por el miedo de que la pareja lo deje o denuncie, es aquí donde el agresor expresa un discurso convincente de que no lo volverá a hacer y desea construir nuevamente un hogar libre de maltrato y centrado en el amor, a lo que la víctima le cree y empieza una breve etapa de felicidad falaz. Después de concluir esta última, el ciclo regresa a la primera fase y envuelve a la víctima y victimario en un círculo vicioso.

Con referencia a las teorías que tratan de explicar la violencia psicológica, sexual o física, entre parejas, Steinmetz (1987), mediante su teoría socioeconómica sostiene que la violencia entre parejas guarda relación con la posición de la familia en la estructura social, esto se refiere que, existe relación inversa con las variables violencia ejercida entre miembros de una pareja y nivel socioeconómico. De tal manera, que las parejas con carencias económicas y falta de oportunidades tendrán mayor probabilidad de manejarse en un marco de disfuncionalidad, asimismo, si una relación de pareja, que pertenece a un nivel socioeconómico con beneficios tuvo menos probabilidades de sufrir violencia en cualquiera de sus expresiones.

Aunque el presente trabajo investigativo busca permanecer a la vanguardia, existen conceptos que, aunque son antiquísimos representan un gran aporte a la psicología, razón por la cual se presenta, a modo de teorizar la variable anteriormente expuesta, la teoría de los instintos de Freud (1915), la cual sostiene que el ser humano alberga dos pulsiones, los cuales son el instinto agresivo y el erótico. Así pues, esta teoría manifiesta que el individuo busca satisfacer estos dos instintos que son estimulantes y que para dicha satisfacción algunos individuos

desadaptados optan por la violencia y la fuerza mientras, que los más adaptados usan el mecanismo de defensa sublimación (una forma más socialmente aceptada) para su consecución. La acción de consumir estos impulsos según la teoría psicoanalítica se la denomina catarsis.

Asimismo, Sackett y Saunders (1999) estudian a la violencia psicológica, (aunque los autores utilizan la terminología maltrato psicológico); identificando cuatro formas esenciales. Estas son; la acción de criticar el comportamiento, la conducta de ignorar, el sentido y ejecución de ridiculizar rasgos y por último lo que los autores denominan como los celos manipulativos. Este último está más latente en las relaciones. Lo anteriormente indicado por los autores se puede evidenciar en el contenido que brindan los medios de comunicación como radio o televisión, asimismo, mediante las redes sociales en donde se nos avasalla con casos puntuales de violencia en general, que van desde situaciones conflictivas entre escolares hasta fallecimiento de parejas que gozaban relaciones de más de 15 años. Asimismo, estos autores toman a la violencia psicológica como un componente conductual que no es dependiente de la edad, del sexo, ideología o posición socioeconómica si no que se añade a cualquier contexto y goza de diferentes manifestaciones; sin embargo, en las relaciones interpersonales es donde este comportamiento adquiere potencialidad.

La Teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1977), explica que la conducta humana no está determinada por la genética, más por el contrario, es un fenómeno adquirido que tiene como principales agentes la imitación y observación. Con lo cual la violencia o agresividad en los individuos es una respuesta, esto da pie a inferir que las personas no nacen con un carácter agresivo, sino que es su entorno mediante la influencia de comportamientos de figuras de autoridad, experiencias, diálogos, comentarios definen la existencia o no de violencia.

La Teoría Sociobiológica de Wilson (1980), afirma que, la agresión humana presenta tres pilares fundamentales, los cuales a raíz de estos se origina la conducta violenta. En primer lugar, se considera que, la agresión del individuo supone ser de carácter adaptativo para la supervivencia y su reproducción, en segundo lugar; se propone que la agresión entre individuos es un fenómeno de *competencia*, involucrando recursos limitados, así como necesidades sexuales y

finalmente, se concibe el término *selección*, el cual desde lo sociobiológico no se refiere a los organismos, sino por el contrario a comportamientos transmitidos por medio de los genes.

No obstante, el estudio base en la cual se fundamenta el análisis de la variable violencia psicológica es la propuesta por Orpinas y Frankowski (2001), quien conceptualiza a la violencia psicológica como conductas, actitudes y estilos de comunicación basadas en retraer hostilmente, humillar, desacreditar y controlar, además conductas relacionadas total o parcialmente con intimidaciones, denigraciones y dominaciones. No obstante, la importancia de estos autores no radica en definir a la variable sino en el cambio de paradigma que usualmente frecuentaba a los investigadores de aquellos años puesto que, interpretaron a la violencia psicológica no como una cualidad única en el individuo sino como una característica de ejecución y recepción. Esto quiere decir que, una persona puede ser víctima de violencia originado por su pareja, pero, este hecho no la excluye de también maltratar, realizar o ejecutar conductas de violencia contra su pareja. En tal sentido este enfoque permite analizar la violencia de una manera más amplia, evitando sesgos y considerando la violencia como un factor bidireccional. Finalmente, Orpinas y Frankowski sientan las bases para futuras construcciones de instrumentos que busquen medir la violencia psicológica descomponiendo la variable en dos dimensiones; Agresión y Victimización. Con respecto a la primera se refiere a todas las conductas que involucren una afectación negativa hacia la pareja y la segunda se relaciona con aquellas conductas que involucren una afectación negativa hacia la propia persona.

Cuando hablamos de relaciones conflictivas encontramos diversas definiciones entre las que destacamos: Ciscar (2009) afirma que una relación que no funciona de forma adecuada o es poco sana donde uno de los miembros se encuentra ausente, controlado, manipulado y abusado por el otro. Generalmente este tipo de relaciones se convierten en codependientes, teniendo dificultad para poner límites a estos tipos de acciones. Es importante aclarar que en toda relación de pareja pueden surgir problemas, discusiones y diferencias, sin embargo, si la pareja maneja un buen trato, llega a un acuerdo y sabe comunicarse, pudo resolver de manera asertiva este tipo de situaciones.

Para Gonzales et al. (2003), las relaciones conflictivas son un deterioro paulatino que perjudica el bienestar de las personas que lo conforman. Este tipo de trato perjudica el bienestar mental incrementando la inseguridad, la inestabilidad y evitando el crecimiento individual. Una de estas manifestaciones desvalorizadas se observa en este tipo de parejas inestables, en general, se manifiesta a gritos, poder hacia la otra persona, denigrando y poniendo en duda nuestras capacidades como seres humanos logrando afectar la autoestima y lograr perder la validación emocional de esta persona afectada. Este tipo de relaciones no son resilientes.

De esta manera, este tipo de relaciones conflictivas derivan de comportamientos en base a sus hábitos de cada miembro, de su educación; dando como resultado la complicación de resolución de problemas, la carencia de comunicación asertiva, la infidelidad, la falta de respeto y los celos, enfocados en la percepción del otro y discusiones entorno a la necesidad por vínculos propios como relación de pareja. Los problemas que sufren estas personas ante las relaciones tóxicas se ven potenciados y aumentados por actitudes que sus parejas infunden sobre ellas mismas. Las más conocidas son: la dependencia emocional, los celos, la manipulación y el control (Andrade et al., 2013).

En muchas ocasiones, estas parejas se mantienen porque tienen la idea de poder llegar a tener una relación ideal basada en estabilidad emocional, comportamientos funcionales, que contribuyen al crecimiento personal de ambos individuos. En tal sentido, mantienen un pensamiento errado creyendo parecer perfecta y muchas veces toman con normalidad la presencia de conflictos disfuncionales como algo normal que forma parte de su formación como relación o costumbres naturales (Luhmann, 1996).

Estos individuos presentan complicaciones para eliminar este tipo de relaciones, ya que pasan por un proceso en el cual experimentan dependencia emocional y generar pensamientos de separación les provoca ansiedad.

Las características de estas personas dependientes emocionales entre las más comunes son: miedo a la soledad, baja autoestima, y la tendencia a generar relaciones conflictivas de pareja. En resumen, mientras una persona cumpla con más señales, las probabilidades de que sea un caso de dependencia emocional serán más (Castelló, 2005). Se prosiguió con el planteamiento teórico de la segunda variable, en relación a ello se presenta la teoría Triangle theory of love de

Sternberg (1988), que denomina tres elementos básicos que componen las relaciones de pareja, siendo, la pasión, la intimidad y el compromiso. Estos representan diferentes vértices de la pirámide teórica y la relación entre marido y mujer cambiará dependiendo de la combinación que resulte de estos elementos: encaprichamiento, cariño, amor romántico, amor consumado, amor vacío, amor sociable. Quiere decir, que para que una relación prospere se debe trabajar dichos elementos y convertir en un amor consumado.

Autores como Hazan y Shaver (1987), en su teoría, Risk regulation model, adaptada según la teoría del apego desarrollado por Bowlby durante los años 1969 a 1980, explicaron la forma en cómo las personas se involucran dentro de una relación de pareja en torno a sus experiencias pasadas. Es decir, estas personas se comportan actualmente en su relación de acuerdo a como fueron tratados anteriormente en sus relaciones, si esto se dio de manera positiva, la persona se comporta segura y mantiene la reciprocidad de sus sentimientos y buenas acciones ante su pareja, sin embargo, si esta persona mantuvo una experiencia de rechazo, descuido o poca atención, tiende a ser negativo en los vínculos.

Los autores Hatfield y Sprecher (1986), mencionaron que existen dos tipos básicos de amor en su teoría nombrada Compassionate love versus passionate love, esta refiere que el amor compasivo se caracteriza por respeto, apego, afecto y confianza y que habitualmente se desarrolla a partir de una relación dada por comprensión. Mientras que el amor apasionado es dado por emociones intensas, deseo, afecto y ansiedad. Los autores refieren que este tipo de amor es pasajero y por lo general dura semanas. Idealmente el amor apasionado conlleva al amor compasivo, que es más duradero. Si bien es cierto, Hatfield y Sprecher mencionan que la mayor parte de personas quieren relaciones con amor compasivo, ya que describen una serie de modelos de situaciones que pueden darse en una relación amorosa. Muchas de estas son idealizadas, guiadas por influencias culturales. Normalmente, es así cómo se utilizan, siendo una guía a la hora de elegir a la persona adecuada. Es importante señalar que en estas historias que trabaja Sternberg en su teoría no son buenas ni malas, solo cada una de ellas son diferentes teniendo rasgos distintos, por lo general, unas son más realistas que otras y que es importante que cada persona descubra sus intereses ajustados a sus necesidades personales ya que así, la convierte en una relación exitosa y plena.

Así mismo, Lee (1973), en su teoría nombrada Color wheel theory of love, describe tres estilos de amor; primarios, secundarios y terciarios describiéndolos en una rueda de colores tradicionales siendo entre los principales Ludus, Eros y Storge, y los tres tipos secundarios son; Pragma, Mania y Ágape. Entre los terciarios define seis tipos de amor anteriores combinándolos entre primarios y secundarios. En resumen, el autor menciona que desde nuestras experiencias entendemos lo que buscamos cumpliendo nuestras expectativas de vida pese a que con el tiempo se torna complejo y confuso. Sin embargo, con el tiempo se logra coincidir con un amor ideal bajo comportamientos comunes.

En cuanto a la base teórica que respalda la variable relaciones conflictivas, Adams (1965) plantea que las acciones conflictivas en la pareja y jóvenes es un tema de relevancia social que afecta también a nivel personal. Es un problema complejo, multidimensional que resulta difícil de identificar ya que muchas veces estos actos pueden ocurrir en un espacio privado. Por lo tanto, aunque existan muchos estudios que se aproximan a dar un resultado cuantificable respecto a la gravedad e importancia de dicho fenómeno, resulta casi imposible conocer la magnitud real del problema en las relaciones de pareja.

Sin embargo, esta labor necesita de conocimiento preciso requiriendo de investigaciones puesto que para ambos sexos no escapa de ejercer el daño. Por lo tanto, Adams catalogó a estas bases que busquen encasillar dentro de las relaciones conflictivas en cinco dimensiones: Negociación, Agresión por conductas de desvalorización, Agresión física severa, Coacción sexual y Lesiones. Así tenemos a la primera que es una estrategia que usa la pareja para resolver un desacuerdo, también tenemos a la segunda que incluye actos de minimización a la pareja, también tenemos a la tercera que significa actitudes de utilización de fuerza física, por otro lado tenemos a la cuarta donde trata que la pareja obliga a la otra persona a realizar una actividad sexual no deseada y por último tenemos a la quinta dimensión que mide el daño físico a consecuencia de una agresión (fractura, dolor continuo).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Se ejecutó una investigación de tipo básica, ya que se origina en un marco teórico y permanece en el mismo, asimismo, se caracteriza por tener como objetivo principal elevar los conocimientos científicos, pero sin contrastación a nivel práctico (CONCYTEC, 2020). Por otro lado, también puede denominarse como tipo cuantitativo ya que se utilizará la recolección y el análisis para probar la hipótesis general, asimismo se hace uso de la estadística y de la medición numérica. No obstante, también se puede considerar una investigación transversal ya que la muestra es estudiada en un momento determinado del tiempo y en una sola oportunidad (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Diseño de investigación: Este estudio utilizó un diseño no experimental puesto que, no se modificaron ni se intervinieron sobre las variables estudiadas, asimismo se limitó a la observación de las variables en su contexto natural. Con referencia a ello Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), mencionan que; se entiende por diseño no experimental al abordaje que tiene un estudio en el cual no se provoca alguna situación, más por el contrario se observan situaciones previamente existentes. Estas no son provocadas intencionalmente en el estudio por parte de los autores. En la investigación no experimental las variables de tipo independientes sólo suceden y es imposible manipularlas, asimismo no se posee algún tipo de control directo sobre las variables, tampoco sobre sus efectos. Por otro lado, presenta un nivel correlacional simple, ya que se buscó identificar el aspecto de la relación estadística entre las variables sin influencia de un factor extraño (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

3.2. Variables y operacionalización:

Variable I. Violencia psicológica

Definición conceptual: Orpinas y Frankowski (2001), define a la violencia psicológica como conductas, actitudes y estilos de comunicación basadas en retraer hostilmente, humillar, desacreditar y controlar, además conductas relacionadas total o parcialmente con intimidaciones, denigraciones y dominaciones.

Definición operacional: Respecto a la definición operacional Orpinas y Frankowski (2001), dimensionan la variable Violencia psicológica en Agresión y Victimización.

Indicadores: Prohibiciones, críticas, aislamiento, comparaciones y culpa.

Escala de medición: Fue de tipo ordinal.

Variable 2. Relaciones conflictivas

Definición conceptual: Adam (1965), menciona que las relaciones conflictivas es un deterioro paulatino que perjudica el bienestar de las personas que lo conforman. Este tipo de trato perjudica el bienestar mental incrementando la inseguridad, la inestabilidad y evitando el crecimiento individual. En general, se manifiesta a gritos, poder hacia la otra persona, denigrando y poniendo en duda de sus capacidades como seres humanos. Este tipo de relaciones no son resilientes.

Definición operacional: Adam (1965), define operacionalmente a la variable relaciones conflictivas en las siguientes dimensiones; Negociación, Agresión por conductas de desvalorización, Agresión física severa, Coacción sexual y Lesiones.

Indicadores: Respetar emociones; Insultos, gritos, Amenazas y Muestras de dolor.

Escala de medición: Se utilizó una escala ordinal.

3.3. Población, muestra, muestreo y unidad de análisis

Población: Respecto a la población, se contempla a 146,693 jóvenes del distrito de Ate, los cuales pertenecen al grupo etario de 18 a 30 años. (Sub Gerencia de Control Gerencial y Programación del distrito de Ate, 2021). Por población se entiende al conjunto conformado por sujetos que gozan de específicas características que son ajustables a las demarcaciones de la necesidad investigativa. Es decir, puede entenderse como el universo o total de elementos sobre los cuales se estudia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Criterios de inclusión: En el presente estudio, se consideró a las personas que tengan entre 18 y 30 años de edad, asimismo, a aquellos que residan actualmente en el distrito de Ate finalmente a individuos que hayan estado vinculados con relaciones de pareja conflictivas y/o de violencia.

Criterios de exclusión: Jóvenes que no completen correctamente la encuesta, que no quieran participar de forma voluntaria y finalmente aquellas personas que tengan algún tipo de discapacidad mental.

Muestra: Para la actual investigación se tomó como muestra a 350 jóvenes, puesto que los investigadores tuvieron acceso a esa cantidad, asimismo, se les hizo más factible y viable evaluarlos. La muestra hace relación a un subgrupo de la población o universo, el cual con el fin de economizar recursos y tiempo se convierte en una representación de la población, asimismo, es necesaria para establecer parámetros y generalizar los resultados obtenidos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Muestreo: En relación a ello, esta investigación ejecuta un muestreo no probabilístico por conveniencia; porque la selección de esta depende únicamente de los investigadores, asimismo, estos consideraron algunos criterios como proximidad, cercanía y acceso. Por otro lado, el término muestreo, se entiende como todos aquellos procedimientos útiles para para estudiar la repartición de algunas características en la totalidad de la muestra (Otzen et al., 2017).

Unidad de Análisis: Jóvenes, el cual se entiende por individuos pertenecientes al rango entre la adolescencia y la adultez media y que gozan de mayor conciencia de la realidad que los rodea en comparativa a etapas anteriores (Papalia et al., 2009). Asimismo, que residan en el distrito de Ate.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas de recolección de datos: Respecto a la técnica que se empleó en la presente investigación, es la encuesta. Se entiende por encuesta a aquel procedimiento que tienen las investigaciones cuantitativas en donde se recoge la información mediante un cuestionario diseñado previamente (Feria et al., 2020).

Instrumentos de recolección de datos: Se toma al Cuestionario, el cual se entiende como un instrumento conformado por un conjunto de ítems que no guardan relación entre ellos necesariamente; con referencia a sus elecciones de respuesta no presentan orden, tampoco graduación, asimismo pueden tener una puntuación e interpretación individual. Finalmente, existe especial énfasis en la carencia de respuestas incorrectas o correctas (Barbero et al., 2015). Asimismo, para recopilar la información de la muestra sobre la variable Violencia psicológica se tomó como referencia al Cuestionario de Violencia Psicológica en el Cortejo

PDV-Q propuesto por Ureña en el 2015. Consta de 26 ítems y dos dimensiones (Victimización y Agresión). Respecto a sus bondades psicométricas presentó adecuados niveles de confiabilidad (Victimización $\alpha = 0.88$, Agresión $\alpha = 0.85$ y en la escala general $\alpha = 0.92$).

Por otro lado, con referencia a la herramienta psicométrica que se usará para la variable violencia psicológica, se presenta la adaptación del Cuestionario de violencia psicológica en el cortejo PDV-Q al contexto de Lima Metropolitana en adultos, el cual fue adaptado por Medina (2020). Dicha adaptación conserva la bidimensionalidad y la esencia de los ítems, sin embargo, se cambiaron algunos términos (ítems 1, 10 y 13). Finalmente, después de realizar un análisis de la validez por estructura interna, se obtuvieron valores óptimos y válidos para su utilización, los cuales fueron los siguientes; en la dimensión victimización $\alpha = 0.89$, en la dimensión agresión $\alpha = 0.88$ y en la escala general $\alpha = 0.93$.

Con respecto a la segunda variable se utilizó la Escala de tácticas de conflicto, Conflict tactics scales (CTS-2) creado por los autores Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996). Esta escala mide el grado de maltratos físicos y psicológicos en una pareja, así como, el uso de su razonamiento y negociación ante la resolución de conflictos. El CTS-2 fue aplicado a 317 participantes entre hombres y mujeres, compuesto por 78 ítems, 8 alternativas de respuestas y 5 dimensiones que son: Negociación, Agresión psicológica, Agresión física, Coacción sexual y Daños. Por finalidad, la escala fue sometida por una prueba de consistencia interna mediante el cálculo de Alfa de Cronbach obteniendo un coeficiente estandarizado de .94 lo cual detalla un alto nivel de consistencia interna.

Este instrumento fue adaptado en Perú por los autores Guerrero y Sanchez (2018). De este modo, está conformado por 37 ítems, 7 alternativas de respuestas y presenta las siguientes dimensiones; Negociación, Agresión por conductas de desvalorización, Agresión física severa, Coacción sexual y Lesiones. Respecto a la confiabilidad se obtuvo un Alfa de Cronbach de .93. Sin embargo, por exceder a los años recomendados para tomarse como una confiabilidad aceptable, se optó por realizar la prueba piloto con 50 participantes para obtener una confiabilidad válida, en tal sentido se utilizó la hoja de cálculo Excel la cual arrojó un Alfa de Cronbach de 0.94, considerándose como un resultado de excelente confiabilidad.

3.5. Procedimientos: Para el desarrollo de esta investigación primero se contactó con las autoras de los instrumentos a través de un correo para obtener los permisos correspondientes. Después de unas semanas se obtuvo la aprobación de ambas autoras, por lo que el segundo paso fue crear un formulario de Google agregando las preguntas de los instrumentos. Asimismo, como tercer paso el formulario de Google fue divulgado por todos los contactos de las redes sociales (WhatsApp, Facebook, Instagram) a personas que cumplan los requisitos. Después, se recopiló la información de todos los encuestados trasladando los resultados en una base de Excel para que finalmente se analice en el programa SPSS que ayuda a obtener el tipo de relación que existen entre las variables.

3.6. Método de análisis de datos: Respecto al análisis de los datos recopilados, se trasladó la información al software estadístico e informático SPSS, en donde se realizó la prueba de normalidad, identificando los datos como no paramétricos. En base a ello se obtuvieron los estadísticos adecuados (Rho de Spearman, gI y Sig.) los cuales serán posteriormente presentados en tablas y figuras, donde se evidenciará la relación de las variables y de sus dimensiones.

3.7. Aspectos éticos: En el presente trabajo se aplicó el principio de beneficencia, el cual hace referencia a generar el bienestar de las personas, esto se demostró en que a partir de este trabajo se podrá ayudar a disminuir la violencia psicológica en las relaciones conflictivas y poblaciones relacionadas. Asimismo, se aplicó el principio de no maleficencia, el cual se relaciona con la carencia de daño o intención de daño a los participantes, también se aplicó el principio de autonomía el cual quiere decir que, la muestra decidió participar de forma voluntaria y sin presencia de coacción o persuasión, llenando las encuestas con el pleno conocimiento del propósito de la investigación mediante el consentimiento informado. Finalmente, se aplicó el principio de justicia, el cual se refiere a que todos los participantes han sido tratados de forma respetuosa y sin ningún tipo de discriminación racial, étnica, física o ideológica.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Prueba de correlación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas

Rho de Spearman *entre violencia psicológica y relaciones conflictivas*

Coeficiente de correlación	0,036
Sig. (bilateral)	0,508
N	350

Se distingue que, el valor de Sig = 0.508 es mayor que 0.05, con lo cual se acepta hipótesis nula. Lo que indica que las variables violencia psicológica y relaciones conflictivas no están relacionadas en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Tabla 2

Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y negociación

Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-0,002
Sig. (bilateral)	0,969
N	350

Se evidencia que, el valor de Sig = 0.969 el cual es superior a 0.05, por tal motivo se acepta hipótesis nula. Lo que indica que la variable violencia psicológica y la dimensión negociación no guardan relación en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Tabla 3

Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y agresión por conductas de desvalorización

Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	0,133
Sig. (bilateral)	0,013
N	350

Se evidencia que, el valor de Sig = 0.013 el cual es inferior a 0.05, por tal motivo se rechaza la hipótesis nula. Además, que, el valor de Rho = 0,133 indicando la efectividad de una relación positiva muy baja. Finalmente se puede aseverar que la variable violencia psicológica y la dimensión agresión por conductas de desvalorización guardan relación directa en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Tabla 4

Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y agresión física severa

	Rho de Spearman
Coeficiente de correlación	0,084
Sig. (bilateral)	0,115
N	350

En la tabla 4, se evidencia que el valor de Sig=0.115, es mayor que 0.05, lo cual se acepta la hipótesis nula. Lo cual indica que la variable violencia psicológica y la dimensión de agresión física severa no se guardan relación en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Tabla 5

Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y coacción sexual

Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	0,081
Sig. (bilateral)	0,131
N	350

Se evidencia que el valor de Sig=0.131, es mayor que 0.05, por lo cual se acepta la hipótesis nula. Lo que indica que la variable violencia psicológica y la dimensión coacción sexual no guardan relación en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

Tabla 6

Prueba de correlación de Spearman entre violencia psicológica y lesiones

Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	,124
Sig. (bilateral)	0,020
N	350

Se evidencia que el valor de Sig = 0.020, es inferior que 0.05, por lo cual se rechaza la hipótesis nula. Además, que, el valor de Rho = 0,124 lo cual refleja la certeza de una relación positiva muy baja. Finalmente, lo que indica que la variable violencia psicológica y la dimensión lesiones se relacionan en jóvenes del distrito de Ate, 2023.

V. DISCUSIÓN

No existe relación entre las variables violencia psicológica y relaciones conflictivas, este hallazgo discrepa de lo presentado por Fernández (2020), quien asegura que las variables violencia psicológica y conducta antisocial se relacionan de forma directa. Asimismo, con Gallegos (2020) quien descubrió una correlación inversa entre las variables autoestima y violencia psicológica. En relación a ello, Hirigoyen (2003), afirmó que la violencia psicológica tiene que ver con abusos orientados a generar control sobre la conducta, mediante manipulación, intimidación, amenazas o humillación que implique afectación al desarrollo personal y/o salud psicológica. Por otro lado, Ciscar (2009) afirma que las relaciones conflictivas implican formas inadecuadas donde uno de los miembros o ambas partes se encuentren controlados, manipulados o abusados por el otro. En tal sentido las fuentes indican que las variables anteriormente expuestas se relacionan ya que existen factores que están presentes en las dos conceptualizaciones, sin embargo, en la muestra de la presente investigación no se ve reflejado. Este resultado posiblemente es producto de la inadecuada percepción que tienen los miembros de la muestra sobre las relaciones conflictivas ya que, al tener una visión sesgada de lo que son; no son capaces de asociarlas con su realidad contextual, esto generaría que las conductas asociadas a relaciones conflictivas vayan en aumento ocasionando más episodios de violencia física, sexual o psicológica en las parejas; y al no asociar estos comportamientos como perjudiciales se produciría tolerancia ante estos tipos de violencia desencadenando en la formación de hijos con desesperanza aprendida, conductas violentas, conductas disruptivas, carencia de valores o en el peor de los casos la defunción de alguno de los miembros de la pareja.

Por otro lado, se determinó la inexistencia de relación entre la variable violencia psicológica y la dimensión negociación, lo cual difiere con lo obtenido por Vasquez (2017), quien identificó una relación directa entre las variables violencia de pareja y la ansiedad-estado; de igual forma difiere con Flores (2021), quien determinó la relación inversa entre las variables funcionalidad familiar y violencia de pareja. Respecto a ello, Perls (1988) asegura que la violencia psicológica involucra toda conducta que cause un daño emocional ocasionando afectación negativa en la autoestima. Por otra parte, Adams (1965) asevera que la negociación

se refiere a los acuerdos explícitos o implícitos que tienen las parejas y que giran en torno al bienestar, en tal sentido las fuentes hacen notar que, por su naturaleza la negociación debería ser inversa ante la violencia psicológica puesto que, si existirían adecuados niveles de negociación la violencia psicológica no estaría presente en las relaciones. Sin embargo, en la presente investigación los resultados revelan que no existe relación, esto indica que la existencia o no inexistencia de negociación por parte de los integrantes de la pareja es independiente y ajena a la presencia o no de violencia psicológica. En relación a ello, la situación compleja que se desencadenaría es que ninguna de las partes adopte una postura de negociación lo cual, resulta altamente perjudicial ya que, incrementa la dificultad para solucionar conflictos o situaciones de estrés haciendo la relación de pareja más conflictiva.

Se determinó que la variable violencia psicológica y la dimensión agresión por conductas de desvalorización guardan relación directa de tipo muy baja, este resultado es similar a los obtenidos por Yarlequé (2020), quien determinó la relación entre las variables violencia de pareja y autoestima en mujeres, aunque de tipo inversa. Asimismo, con Velásquez et al. (2020) el cual determinó la relación inversa entre las variables actitudes hacia la violencia de género y extremo riesgo de violencia en mujeres. Con referencia a ello Tolman (1999), asegura que la violencia psicológica se vincula con la violencia física, no obstante, con la generación de control, poder y desvalorización sobre un miembro de la relación. Respecto a la agresión por conductas de desvalorización Adams (1965), relata que son las acciones realizadas al otro miembro de la pareja en el cual de forma consciente o inconsciente desprecia sus capacidades o cualidades. En tal sentido, se entiende que estos términos se relacionan ya que la violencia psicológica incluye conductas que desvalore a la otra persona; lo cual se ve reflejado en la muestra de la presente investigación. Este resultado probablemente provenga de la pobre o deficiente percepción de que las conductas de desvalorización forman parte o se relacionan con la violencia psicológica. Lo cual da pie a que las víctimas normalicen dichas conductas de desvalorización y la afectación sea mayor produciendo estragos en su salud mental, física e integral.

En función de determinar la relación entre la variable violencia psicológica y la dimensión agresión física severa en jóvenes del distrito de Ate, se expresa que

no existe relación. Estos resultados no concuerdan con los hallados por Rodríguez et al. (2018) en su investigación en estudiantes en España lo cual se evidenció relación positiva y baja entre los comportamientos de ciberagresión y violencia psicológica. Asimismo, Jimeno (2018) en su investigación en España donde también estableció que las relaciones interpersonales se relacionan en forma positiva baja con las habilidades emocionales de los alumnos. Así pues, Alexander (1993) en su concepto avaló que la violencia psicológica representa una de las modalidades de mayor afectación al comportamiento humano y a la salud mental de los individuos. No obstante, La teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1977), explica que la conducta humana no está determinada por la genética, más por el contrario, es un fenómeno adquirido por la imitación y observación, esto da pie a inferir que las personas no nacen con un carácter agresivo, sino que es su entorno mediante la influencia de comportamientos de figuras de autoridad, experiencias y comentarios definen la existencia o no de violencia. En resumen, existen diversos tipos de violencia, en particular las que se parecen con la imposición de fuerza física, en cambio, la violencia es un concepto mucho más extenso. Sin embargo, se reflejó en los resultados una escasez de relación por parte de las variables, ya que la muestra ha formado parte de violencia psicológica sin la necesidad de experimentar una escena de violencia física y/o no ha sido parte de una escena tan específica como se detalló en las preguntas de la encuesta.

Continuando con los objetivos específicos, se determinó la relación entre la variable violencia psicológica y la dimensión coacción sexual en jóvenes del distrito de Ate, a razón de los resultados se expresa que mostrando no tener relación. Por otro lado, estos resultados coinciden con los hallados por Cabanillas (2017) donde se evidenció correlación negativa alta entre las variables violencia verbal y satisfacción familiar. Contrariamente, los resultados evidenciados por la presente investigación no concuerdan con los hallados por Maucaylle (2021) donde determinó que existe una relación positiva moderada entre la violencia de pareja y la ansiedad en mujeres. Este resultado se explica con la teoría Sociobiológica de Wilson (1980), afirmando que, la agresión humana presenta pilares fundamentales, los cuales a raíz de estos se origina la agresión entre individuos ya que es un fenómeno de *competencia*, involucrando recursos limitados, así como necesidades

sexuales. Así tenemos a, Freud (1915), en su teoría de los instintos la cual sostiene que el ser humano alberga dos pulsiones, los cuales son el instinto agresivo y el erótico donde manifiesta que el individuo busca satisfacer estos dos instintos que son estimulantes y que para dicha satisfacción algunos individuos desadaptados optan por la violencia y la fuerza. Sin embargo, se detalló que la variable y la dimensión no guardan relación ante los resultados debido a que no todos los participantes han pasado por experiencias de violencia sexual, por lo que, arroja un resultado sin relación.

Finalmente se buscó determinar si existe una relación entre la variable violencia psicológica y la dimensión de lesiones, indicando una relación positiva muy baja. Ariza y Carballo (2017), obtuvieron en su investigación una correlación negativa muy baja quienes buscaron indagar cómo se une el género, el nivel socioeconómico, el funcionamiento familiar, y la violencia durante el noviazgo en la etapa adolescente. Del mismo modo, Martos (2021) determinó si existe correlación entre la variable bienestar psicológico y la variable violencia de género. Con lo cual se concluye la existencia de relación negativa muy baja. A continuación, Walker (2009) propone su teoría denominada; el ciclo de la Violencia donde sostiene que, en las relaciones de pareja con violencia, existe un sistema que se cumplen de forma cíclica donde se caracteriza principalmente por la consumación del acto de violencia, ya sea una golpiza significativa, una serie de insultos con alto contenido de violencia, un evento o serie de eventos con gran afectación. En conclusión, los resultados detallaron que la variable violencia psicológica y la dimensión lesiones guardan relación positiva baja considerando que ambos conceptos causen daños aun presentándose de una manera distinta por las cuales han sido presentados por la muestra.

VI. CONCLUSIONES

Primera. No se encontró la relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Esto conlleva a que comportamientos asociados con relaciones conflictivas se agudizan de forma paralela con eventos de violencia física o sexual en parejas; y al no considerar dichos eventos como nocivos se produciría tolerancia ante estos tipos de violencia desencadenando en la formación de familias con desesperanza aprendida, conductas disruptivas o en pérdidas humanas.

Segunda. No se encontró relación entre violencia psicológica y negociación en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Esto indica que la existencia de negociación es independiente y ajeno a la presencia o no de violencia psicológica. La situación compleja a suceder sería que, ninguna de las partes tome la postura de negociación generando una relación conflictiva y dificultosa para hallar soluciones ante situaciones de estrés.

Tercera. Se halló relación directa muy baja entre violencia psicológica y agresión por conductas de desvalorización en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Esto significa que, la muestra posee una pobre percepción de que las conductas de desvalorización se relacionan con la violencia psicológica. Lo cual generaría que las víctimas no sean conscientes de la desvalorización y por lo tanto normalicen dichas conductas agresivas.

Cuarta. No se detectó relación entre violencia psicológica y agresión física severa en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Demostrando que la incidencia de la violencia psicológica no se relaciona en la dimensión agresión física severa. Probablemente estos actos pueden presentarse de manera independiente sin que estén mezcladas ambas en el mismo acto.

Quinta. No se acertó relación entre violencia psicológica y coacción sexual en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Lo que indica que las personas participantes no experimentaron estos actos al mismo tiempo. Sin embargo, estas acciones se han podido presentar de manera independiente.

Sexta. Se encontró relación entre violencia psicológica y lesiones en jóvenes del distrito de Ate, 2023. Sin embargo, se obtuvo una relación baja por lo que no se limita o no exime la muestra de sufrir ambos tipos de violencia.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera. Se recomienda la creación de plataformas digitales dirigidas a estudiantes universitarios donde se comparta información real y verificable sobre temas relacionados a problemáticas psicosociales vigentes dentro de la cuales se destacan la violencia psicológica, física y sexual en las familias, buscando llegar a más personas.
- Segunda. Se sugiere que en las familias se desarrolle un estilo de crianza asertivo en el cual los hijos contemplen y consideren en primera instancia tomar ante situaciones conflictivas una postura de empatía y liderazgo lo cual les permitirá buscar alternativas de solución, dicha opción repercutirá de forma positiva en el ámbito profesional, personal y sobre todo en las relaciones interpersonales.
- Tercera. Se recomienda a la muestra de la presente investigación tomar una actitud autodidacta con respecto a la educación y concientización de la violencia psicológica en relación a las relaciones interpersonales, de tal manera que exista una adecuada percepción de lo que implica dichos conceptos en su vida cotidiana.
- Cuarta. Se sugiere a las parejas reconocer el acto de violencia y poner un alto para evitar más este tipo de conductas, ya que al permitir algún tipo de violencia se fortalece el nivel de agresión física dada por el agresor, siendo bueno plantar parámetros en la relación para que no se repitan los actos de violencia.
- Quinta. Fomentar en las instituciones educativas a manera de prevención la continuación de desarrollar estudios enfocados en personas agresores de su pareja, para así dar mayor amplitud en conocimientos científicos respecto al problemática de violencia de pareja.
- Sexta. Se recomienda denunciar cualquier tipo de violencia y evitar que la víctima experimente estos actos, ya que pueden marcar mucho en su conducta a futuro cuando formen un hogar e involucran un menor de por medio.
- Séptima. Se sugiere a futuros investigadores la utilización de instrumentos que contemplen a la violencia psicológica o variables relacionadas de forma bidireccional, es decir que contemplen a los evaluados tanto como víctimas y victimarios.

- Octava. Se recomienda a los investigadores tener un riguroso filtro de participantes, compartiendo las herramientas de recolección de datos con personas serias y que tengan conciencia sobre la importancia de la investigación, asimismo poner especial énfasis en los criterios de inclusión.
- Novena. Buscar más indicios y ampliar en mayor medida las investigaciones sobre violencia psicológica o temas similares que afecten a la población masculina en sus diversos grupos etarios, puesto que se encontró mayor literatura científica relacionada a la violencia contra la mujer.
- Décima. Realizar estudios cuantitativos que estén orientados a temas de relaciones conflictivas de pareja con el objetivo de incrementar la literatura científica sobre estos tópicos.
- Onceava. Utilizar herramientas psicométricas que contengan menor cantidad de ítems, sin embargo, que conserven la precisión y objetivo del instrumento, de tal forma que los participantes no respondan con dudas o de forma sesgada.

REFERENCIAS

- Adams, B. N. (1965). Coercion and consensus theories: Some unresolved issues. *American Journal of Sociology*, 71, 714-716. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/224227>
- American Psychological Association. (2019). *Publication manual of the American Psychological Association* (7^a ed.). <https://www.psyciencia.com/llego-la-septima-version-de-manual-de-formato-apa/>
- Andrade, J. J et al. (2013). Relaciones tóxicas de pareja. *Psicologia.com*, 17(2), 1-15. https://www.researchgate.net/publication/264549862_Relaciones_Toxicas_de_pareja_-_Foreign_partner_Toxic
- Alexander, R., A. (1993). Wife-battering - an Australian perspective. *Journal of Family Violence*, 8(3), 229-251. <https://www.scielo.org/pdf/scol/2017.v13n4/611-632/es>
- Arias, J. S y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Enfoques Consulting EIRL (Original publicado en 2021). https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2260/1/Arias-Covinos-Dise%C3%B1o_y_metodologia_de_la_investigacion.pdf
- Ariza, K. y Carballo, J. (2017). *Estudio correlacional entre el género, funcionamiento familiar, nivel socioeconómico y la violencia en el noviazgo de adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 17 años* [tesis de licenciatura, Universidad Católica Andrés Bello]. Repositorio Institucional. <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAT7377.pdf>
- Banda, A. M. y Sarmiento, L.G. (2018). *Autoestima y Dependencia emocional, en jóvenes víctimas y no víctimas en la etapa de enamoramiento* Institutos de educación pública - Arequipa. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional

de San Agustín]. Repositorio Institucional.
[https://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6527/PSbaana.pdf?
sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/6527/PSbaana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Barbero, M. I., Vila, E. A. y Holgado, F. P. (2015). *Psicometría*. Madrid: Editorial Sanz y Torres, S.L.

Cabanillas, H. A. (2017). *Violencia verbal y satisfacción familiar en parejas convivientes de la urbanización Libertad del distrito de Trujillo, 2016*. [tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio Institucional.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4360/Cabanillas%20Julca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cantero, M. G., Rodríguez, M. M. (2020). Albert Bandura: impacto en la educación de la teoría cognitiva social del aprendizaje. *Revistas PyM Padres y Maestros*, 1(384), 72-76.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/15086/13481>

Cánovas P. et al. (2009). Orientación familiar. De la capacidad a la funcionalidad. *Valencia: Tirant lo Blanc*, 31-7.
<https://www.uv.es/igualtat/webnova2014/anaalfaro.pdf>

Castelló, B. J. (2005). *Dependencia emocional: Características y tratamientos*. Madrid: Alianza Editorial.
<http://m.rpsico.mdp.edu.ar/bitstream/handle/123456789/1316/Trabajo%20Final%20Candelaria%20Dion%C3%A9%20Saint%20Romain.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

CONCYTEC (2020). *Guía práctica para la formulación y ejecución de proyectos de investigación y desarrollo (I+D)*. CONCYTEC.
http://www.untels.edu.pe/documentos/2020_09/2020.09.22_formuacionProyectos.pdf

- Dobash, R. E. & Dobash, R. P. (1978). Wives: The appropriate victims of marital violence. *Victimology*, 2(3), 426-442.
http://psychologyinrussia.com/volumes/pdf/2018_3/psych_3_2018_9_Burel_omova.pdf
- Espinosa, P. y López, R. (2018). Muestreo de bola de nieve. Departamento de *Probabilidad y Estadística*.
<https://www.studocu.com/pe/document/universidad-cesar-vallejo/sistemica/pdf-proyectofinal-bola-de-nieve-compress/28006947>
- Feria, H. Matilla, M. y Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica?. *Didasc@lia: Didáctica y educación*.
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf>
- Fernández, R. S. (2020). Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: Factores de riesgo asociados [tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio Institucional.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/694095/fern%C3%A1ndez_ramos_sandra.pdf?sequence=1
- Flores, M. S. (2021). *Funcionalidad familiar y violencia de pareja en el noviazgo en población adulta joven* [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/21664/FLORES_SAAVEDRA_MELANNIE_SOLANCH.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gallegos, F. J. et al. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(1), 139-148.
<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97/77>

- Guerrero, G. B. y Sánchez, S, J. (2018). *Validación de tácticas de resolución de conflictos en la población juvenil de la ciudad de Cajamarca* [tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel] <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/723/Validaci%C3%B3n%20de%20la%20Escala%20de%20T%C3%A1cticas%20de%20Resoluci%C3%B3n%20de%20Conflictos%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20juvenil%20de%20la%20ciu.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gonzales, L. P. et al (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: Una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense* 3(3), 23-39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=981068>
- Hatfield, E. y Sprecher, S. (1986). *Measuring passionate love in intimate relationships*, 9, 383-410. <http://www2.hawaii.edu/~elaineh/71.pdf>
- Hazan, C. y Shaver, P. (1987). *Romantic love conceptualized as an attachment process. Journal of personality and social psychology*, 52(3), 511-524. <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2F0022-3514.52.3.511>
- Hernández - Sampieri. R. y Mendoza, C. B. (2018). *Metodología de investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc GrawHill. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hirigoyen, M. F. (2003). *El maltrato en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Paidós. <https://www.redalyc.org/pdf/970/97012824017.pdf>
- İbiloğlu AO. (2012). Aile içi şiddet. *Psikiyatride Güncel Yaklaşımlar*, 4(1), 201-222, http://psikguncel.org/archives/vol12/no2/cap_12_02_06_en.pdf
- INEI. (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2018*. INEI. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/pdf/cap012.pdf

- Jiménez, B. A (2018). *Las competencias emocionales y su relación con la capacidad para resolver problemas interpersonales en los estudiantes de la institución educativa “Jorge Basadre Grohman” - Sector Oeste, Piura 2018*. [Tesis de doctorado, Universidad César Vallejo] https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28881/Jim%20A9nez_BA.pdf?sequence=1
- Jimeno, J. V. y Cantero, L. J. (2020). Percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en la relación de pareja y sexismo en adolescentes en acogimiento residencial: comparación con un grupo de adolescentes no institucionalizados. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 18(1), 1-21. <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/299/201>
- Lee, M. R. (1973). Color wheel theory of love. *Journal of Methods and Measurement in the Social Sciences*, 10(1), 1-35. <https://pdfs.semanticscholar.org/7015/d2d32c4bf197e04d4699964e4844415279b0.pdf>
- Luhmann, N. (1996). *Confianza*. Santiago de Chile: *Anthropos*. https://kupdf.net/queue/niklas-luhmann-confianza_597b71b6dc0d604c292bb17d_pdf?queue_id=1&x=1679458401&z=MTc5LjYuMjlxLjE2Ng==
- Martos , C. Z. et al. (2021). *Bienestar psicológico y actitudes hacia la violencia de género en estudiantes universitarios en Lima Metropolitana, 2021*. [tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85747/Martos_ZCC-Moreto_GLN-SD.PDF?sequence=1&isAllowed=y
- Maucaylle, S. F. (2021). *Violencia de pareja y ansiedad en mujeres de una comunidad de la provincia de Andahuaylas, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Ica]. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/autonomadeica/1147/1/T>

[ESIS%20%20FLOR%20DE%20MARIA%20MAUCAYLLE%20SAU%C3%91E.pdf](#)

Medina, V. H. (2020). *Adaptación del cuestionario de violencia psicológica en el cortejo en adultos de Lima*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50639/Medina%20_VHV%20-%20SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. (2017). Estadísticas de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. MIMP.

<https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2020/12/ESTADISTICAS-Lima-Metropolitana.pdf>

Ochoa, C. y Molina, M. (2018). Estadística. Tipos de variable. Escala de medida. *Evid Pediatr*, 14(29). https://evidenciasenpediatria.es/files/41-13363-RUTA/Fundamentos_29.pdf

Organización Mundial de la Salud. (9 de marzo de 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven*. Naciones Unidas. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Orpinas, P. S., Frankowski, R. J. (2001). The aggression scale: A self report measure of aggressive behavior for young adolescents. *Journal of Early Adolescence*, 21(1), 50-67. https://www.researchgate.net/publication/286657869_The_aggression_scale_A_self_report_measure_of_aggressive_behavior_for_young_adolescents

Otzen, T. F., Mantareola, C. P. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 35 (1), 227 – 232 <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

- Pajares, S. E. y Pozo, G. C. (2019). *Autoestima y Violencia en la etapa del enamoramiento en estudiantes de una universidad privada en Cajamarca*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrel] Repositorio Institucional <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1183/TESIS%20PAJARES%20Y%20POZO%2C%20Diciembre%202019.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Papalia, D. E., Wendkos, S. O., Duskin, R. F. (2009). *Psicología del desarrollo De la infancia a la adolescencia*. Mc Graw Hill. https://www.moodle.utecv.esiaz.ipn.mx/pluginfile.php/29205/mod_resource/content/1/libro-desarrollo-humano-papalia.pdf
- Perls, F. S. (1988). *A abordagem gestáltica e testemunha ocular da terapia*. Guanabara Koogan. <https://gmeaps.files.wordpress.com/2016/12/abordagem-gestc3a1ltica-e-testemunha-ocular-da-terapia-fritz-pearls.pdf>
- Pulsiones y destinos de pulsión, Sigmund Freud (1915). (2018). Antena clínica de Bilbao. <https://antenaclinicadebilbao.com/es/textos/referencias-resenas-y-textos/20-referencias/166-pulsiones-y-destinos-de-pulsion-sigmund-freud-1915>
- Procuraduría General de la República. (2017). *Informe general nacional contra la violencia*. UIGS. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253605/Violencia_psicologica_Mes_Agosto_2017_21-08-17.pdf
- Rodríguez et al. (2018). Ciberagresores en el noviazgo adolescente y su relación con la violencia psicológica, el sexismo y los celos. *Health and Addictions*, 18(1), 17-27. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/70532/Ciberagresores.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Rohde, D. W. et al. (1979). Risk-bearing and progressive ambition: The case of members of the United States House of Representatives. *American Journal of Political Science*, 23(1), 1-26.
<https://journals.sagepub.com/doi/epub/10.1177/0160323X19858133>
- Sackett, A. L., y Saunders, D. G. (1999). The impact of different forms of psychological abuse on battered women. Springer Publishing Company, 14(1), 2-13.
<https://deepblue.lib.umich.edu/bitstream/handle/2027.42/51466/The%20Impact%20of%20Different%20Forms%20of%20Psych%20AbuseSackettSaunders.pdf>
- Seligman, M. E., y Maier, S. F. (1967). Failure to escape traumatic shock. *Journal of Experimental Psychology*, 74(1), 1-9. <https://doi.org/10.1037/h0024514>
- Steinmetz, S. K. (1987). *Family violence: past, present and future*. Plenum Press.
https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-1-4615-7151-3_26
- Sternberg, R. J. (1988). A triangular theory of love. *Psychological Review*, 93(2), 119-135.
http://pzacad.pitzer.edu/~dmoore/psych199/1986_sternberg_trianglelove.pdf
- Sternberg, R. J. (1986). Narrative Theory of love. *Psychological Review*, 93(2), 119-135.
http://pzacad.pitzer.edu/~dmoore/psych199/1986_sternberg_trianglelove.pdf
- Sub Gerencia de Control Gerencial y Programación del distrito de Ate. (2021). Población del Distrito de Ate - 2021. *Municipalidad distrital de Ate*, 2(3), 1-11.
[https://www.muniate.gob.pe/areas/SGCGPI/boletin%20de%20poblacion%20v2%20\(3\).pdf](https://www.muniate.gob.pe/areas/SGCGPI/boletin%20de%20poblacion%20v2%20(3).pdf)

- Strauss, M., Hamby, S., Boney-Mc-COY, S. y Sugarman, D. B. (1996). The revised conflict tactics scales (CTS2). *Journal of family issues*, 17(3), 283-316. https://www.researchgate.net/publication/240329416_The_Revised_Conflict_Tactics_Scales_CTS2_Development_and_Preliminary_Psychometric_Data
- Tolman R. M. (1999). The validation of the Psychological Maltreatment of Women Inventory. *Violence and Victims*, 14(1), 25-37. <https://www.safelivesresearch.org.uk/Comms/Psychological%20Violence%20-%20Full%20Report.pdf>
- Ureña, J. P., Romera, E. M., Casas, J. A., Viejo, C. P. y Ortega, R. R. (2015). Psychometrics properties of Psychological Dating Violence Questionnaire: A study with Young couples. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15(1), 52-60. <https://www.redalyc.org/pdf/337/33732958007.pdf>
- Vasquez, M. B. (2017). *Violencia de pareja y ansiedad-estado, ansiedad-rasgo en madres de un Hospital Nacional, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/3405/Vasquez_MVBR.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Velásquez, C. C. (2020). Violencia de género y riesgo de feminicidio en alumnas de universidades públicas y privadas de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en psicología Psychological*, 23(2), 5-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162677>
- Walker, E. A. (2009). *The Battered Woman Syndrome* (3.^a ed.). Springer Publishing Company. [https://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20\(2009\).pdf](https://yunus.hacettepe.edu.tr/~cin/Criticism%20of%20the%20Western%20Society%20&%20Civilization%20%20Collection%205/Domestic%20Violence/Walker%20%20The%20Battered%20Woman%20Syndrome%20(2009).pdf)

Wilson, E. O. (1980). Sociobiology The New Synthesis. *The Belknap Press*, 2(14), 149-154.

<https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n19/02102862n19p149.pdf>

Yarlequé, L. N. (2020). *Violencia de pareja y autoestima en mujeres de Lima Metropolitana, 2020*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].

Repositorio

Institucional.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59940>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia de variables

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Ítems	Metodología
¿Existe relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023?	<p>General:</p> <p>Unimismar la relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023.</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indagar la relación entre violencia psicológica y negociación en jóvenes del distrito de Ate, 2023. 	<p>General:</p> <p>Existe relación entre violencia psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023.</p>	<p>Variable 1: Violencia psicológica</p>	<p>Del 1 al 13</p>	<p>Tipo: Básica</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Nivel: Correlacional</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Indagar la relación entre violencia psicológica y agresión por conductas de desvalorización en jóvenes del distrito de Ate, 2023. - Precisar la relación entre violencia psicológica y agresión física severa en jóvenes del distrito de Ate, 2023. - Especificar la relación entre violencia psicológica y coacción sexual en jóvenes del distrito de Ate, 2023 - Establecer la relación entre violencia psicológica y lesiones en jóvenes del distrito de Ate, 2023 		<p>Variable 2: Relaciones conflictivas</p>		<p>Del 1 al 35</p>

Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Violencia psicológica	La violencia psicológica se define por conductas, actitudes y estilos de comunicación basados en la humillación, desacreditación, control, retraimiento hostil, así como dominación e intimidación, denigración y comportamientos celosos (Orpinas y Frankowski, 2001).	La variable se operacionaliza en las siguientes dimensiones; Agresión y Victimización (Orpinas y Frankowski, 2001).	Agresión Victimización	Prohibiciones Críticas Aislamiento Comparaciones Culpa. Recibir prohibiciones Recibir críticas Recibir aislamiento Recibir comparaciones Sentir culpa	Ordinal
Relaciones conflictivas	Se refieren al deterioro paulatino que perjudica el bienestar de las personas que la conforman. Perjudica el bienestar mental incrementando la inseguridad, la inestabilidad y evitando el crecimiento individual. Se manifiesta en gritos, poder hacia la otra persona, denigración y poniendo en duda las capacidades del otro miembro de la pareja como ser humano (Adams, 1965).	La variable se operacionaliza en las siguientes dimensiones; Negociación, Agresión por conductas de desvalorización, Agresión física severa, Coacción sexual y Lesiones (Adams, 1965).	Negociación Agresión por conductas de desvalorización Agresión física severa Coacción sexual Lesiones	Respetar emociones Insultos, gritos Amenazas Obligar y Manipular Muestras de dolor	Ordinal

Anexo 3: Ficha técnica de instrumento de Violencia psicológica

Ficha técnica de Cuestionario de Violencia psicológica en el cortejo

Autor original	: Ureña, Romera, Casas, Viejo y Ortega-Ruiz (2015)
Autor de la adaptación	: Hemy Victoria Medina Vera.
Baremos/población	: 304 universitarios de Lima.
Tipo de baremos	: Cuartiles
Dimensionalidad	: El instrumento tiene 1 factor general y 2 dimensiones: Victimización y Agresión
Propiedades psicométricas	: Se analizaron las evidencias de validez se analizaron por estructura interna mediante el análisis factorial confirmatorio adecuados ($\chi^2/g.l$: 1.56, TLI: .92, CFI: .93, RSMEA: .04, SRMR: .07). En cuanto a las evidencias de confiabilidad fueron adecuados para cada dimensión (Victimización: α : .89, ω : .8; Agresión: α : .88, ω : .88).
Calificación	: Se obtiene un puntaje por cada dimensión. Los puntajes de cada opción se califican de la siguiente manera; Nunca (0), Casi Nunca (1), A veces (2), Casi siempre (3), Siempre (4).

Anexo 4: Ficha Técnica de instrumento de Relaciones conflictivas

Ficha Técnica de Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos

Nombre Original	: Escala de Tácticas de Resolución de Conflictos
Autor original	: Straus, Hamby, Boney-McCoy y Sugarman (1996)
Procedencia	: Estados Unidos
Validación Peruana	: Guerrero Terán, Gabriela y Sánchez Castro, Susam.
Administración	: Individual y colectiva
Duración	: 10 minutos
Aplicación	: Hombres y mujeres 18 en adelante.
Puntuación	: Escala de Likert del 0 al 7.
Significación	: Detección de estrategias de resolución de conflictos.
Tipificación	: Percentiles Peruanos: ciudad de Cajamarca.
Materiales	: Hoja de cuestionario, percentiles locales, lápiz o lapicero

Anexo 6: Instrumento de recolección de datos para Relaciones conflictivas

Escala de Tácticas de Resolución de Conflicto (CTS-2)

Instrucciones: A continuación, encierra en un círculo cuántas veces sucedieron las siguientes cosas en el año pasado, y cuántas veces las hizo tu pareja. Para ello, por favor sigue el siguiente código: 0 = no, esto nunca ocurrió. 1 = sucedió una vez. 2 = sucedió dos veces. 3 = sucedió de 3 a 5 veces. 4 = sucedió de 6 a 10 veces. 5 = sucedió de 11 a 20 veces. 6 = sucedió más de 20 veces. 7 = no sucedió en el año pasado, pero sí ocurrió antes.

N°	ÍTEM	RESPUESTA							
		0	1	2	3	4	5	6	7
1	Mi pareja mostró que yo le importaba incluso cuando estábamos en desacuerdo	0	1	2	3	4	5	6	7
2	Mi pareja me explicó por qué estaba en desacuerdo conmigo	0	1	2	3	4	5	6	7
3	Mi pareja me insultó o maldijo	0	1	2	3	4	5	6	7
4	Mi pareja me sujetó fuertemente del brazo o del pelo en plena discusión	0	1	2	3	4	5	6	7
5	Mi pareja me hizo un hematoma o un pequeño corte a causa de una pelea	0	1	2	3	4	5	6	7
6	Mi pareja mostró respeto por mis sentimientos respecto a un asunto	0	1	2	3	4	5	6	7
7	Mi pareja me obligo a tener sexo sin preservativo	0	1	2	3	4	5	6	7
8	Mi pareja me golpeó y empujó	0	1	2	3	4	5	6	7
9	Mi pareja usó la fuerza para obligarme a responder a sus fantasías sexuales	0	1	2	3	4	5	6	7
10	Mi pareja tuvo que mover rápidamente la cabeza para evitar que le golpee durante una discusión	0	1	2	3	4	5	6	7
11	Mi pareja me insultó llamándome gordo/a o feo/a durante una discusión	0	1	2	3	4	5	6	7
12	Mi pareja me golpeó con algo que podía herirme	0	1	2	3	4	5	6	7
13	Mi pareja tuvo que ir a un establecimiento de salud-clínica luego de una fuerte discusión	0	1	2	3	4	5	6	7
14	Mi pareja me tomó del cuello o me tapo la boca durante una fuerte discusión	0	1	2	3	4	5	6	7

15	Mi pareja me gritó	0	1	2	3	4	5	6	7
16	Mi pareja me empujó violentamente contra una pared	0	1	2	3	4	5	6	7
17	Mi pareja me dijo que estaba seguro/a de que podíamos solucionar un problema	0	1	2	3	4	5	6	7
18	Mi pareja necesitó visitar un establecimiento de salud-clínica a causa de una pelea que tuvimos, pero finalmente no lo hizo	0	1	2	3	4	5	6	7
19	Mi pareja me pegó	0	1	2	3	4	5	6	7
20	Mi pareja me agarró con fuerza	0	1	2	3	4	5	6	7
21	Mi pareja salió rápidamente de la habitación o de la casa a causa de un desacuerdo conmigo	0	1	2	3	4	5	6	7
22	Mi pareja me insistió en tener relaciones sexuales cuando no quería (pero no uso la fuerza física)	0	1	2	3	4	5	6	7
23	Mi pareja me abofeteó	0	1	2	3	4	5	6	7
24	Mi pareja tuvo una fractura a causa de una fuerte pelea conmigo	0	1	2	3	4	5	6	7
25	Mi pareja utilizó amenazas para que responda a sus fantasías sexuales	0	1	2	3	4	5	6	7
26	Mi pareja me sugirió un compromiso para llegar a un acuerdo ante una discusión	0	1	2	3	4	5	6	7
27	Mi pareja se desquitó conmigo quemándome con algo	0	1	2	3	4	5	6	7
28	Mi pareja insistió para que responda a sus fantasías sexuales (pero no usó la fuerza física)	0	1	2	3	4	5	6	7
29	Mi pareja me acusó de ser incapaz de satisfacerlo/a sexualmente	0	1	2	3	4	5	6	7
30	Mi pareja hizo algo para mortificarme	0	1	2	3	4	5	6	7
31	Mi pareja me amenazó con golpearme si no le hacía caso	0	1	2	3	4	5	6	7
32	Mi pareja estuvo adolorida/a físicamente por más de un día seguido a causa de una fuerte discusión conmigo	0	1	2	3	4	5	6	7
33	Mi pareja me dió una patada	0	1	2	3	4	5	6	7
34	Mi pareja me amenazó o chantajeo para que mantuviera relaciones sexuales	0	1	2	3	4	5	6	7
35	Mi pareja acordó intentar una solución que yo propuse acerca de un desacuerdo que teníamos	0	1	2	3	4	5	6	7

Anexo 7: Evidencias de autorización de autores para uso de instrumentos



Anexo 8: Modelo de Consentimiento informado, formato UCV

Consentimiento informado

Título de la investigación: Violencia Psicológica y relaciones conflictivas en jóvenes del distrito de Ate, 2023

Investigador (a) (es): Alburqueque Cueva Vivian Stephany, Ruiz Gomez Roger

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “.....”, cuyo objetivo es..... Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado) de la carrera profesional o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.
.....
.....

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada:””

2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución

Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.



Anexo 10: Evidencias de prueba piloto de Escala de tácticas de resolución de conflictos (CTS-2)

$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$	a:	Coefficiente de confiabilidad del cuestionario	→	0,94
	k:	Numero de items del instrumento	→	35
		Sumatoria de las varianzas de los items	→	61,018
		Varianza total del instrumento	→	712,9844

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

Anexo 11: Prueba de normalidad de variables*Prueba de normalidad violencia psicológica y relaciones conflictivas*

	Kolmogorov-Smirnov			Distribución
	Estadístico	gl	Sig.	
Violencia psicológica	0.206	350	0.000	No normal
Relaciones conflictivas	0.278	350	0.000	No normal

Se usó la prueba de Kolmogorov-Smirnov puesto que la muestra es mayor a 50, asimismo, se observa que los valores de Sig. son menores que 0.05 con lo cual se rechaza la hipótesis nula, asimismo, finalmente se puede aseverar que las dos variables no cumplen el requisito de normalidad con lo cual se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman.

Anexo 12: Formulario de recolección de datos



Violencia Psicológica y Relaciones Conflictivas en Jóvenes del Distrito de Ate, 2023

Estimados participantes:

¡Hola! Somos Vivian Alburqueque Cueva y Roger Ruiz Gomez, estudiantes del XI ciclo de la carrera de psicología de la Universidad César Vallejo. Actualmente, nos encontramos realizando nuestro trabajo de investigación para obtener el título profesional de licenciatura.

Te invitamos a formar parte de esta investigación donde su participación es estrictamente voluntaria. Así mismo la información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.

Agradecemos de antemano tu apoyo. Para ello, los únicos requisitos para participar son:

- Tener entre 18 a 30 años de edad.
- Residir en el distrito de Ate.
- Haber estado o pertenecer en una relación de pareja relacionada a situaciones conflictivas y/o de violencia.

ruizgom@ucvvirtual.edu.pe [Cambiar de cuenta](#)

